

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 008-2026-GG-EPS EMAPAVIGS S.A.

Nasca, 04 de febrero de 2026.

VISTO:

El Informe Técnico N° 002-2026-EMAPAVIGS SA/O.RRHH, de fecha 19 de enero de 2026; Informe N° 055-2026-GAF-EPS EMAPAVIGS SA, de fecha 02 de febrero de 2026, sobre la aprobación de Rol de Vacaciones del Personal de la EPS EMAPAVIGS S.A., para el Año 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPAVIGS S.A. es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de Sociedad Anónima; cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por la Municipalidad Provincial de Nasca, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión, incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo de OTASS a través de su Sesión N° 019-2016 de fecha 06 de setiembre del 2016, segundo acuerdo, que fue ratificado mediante el artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 345-2016-VIVIENDA, de fecha 06 de octubre del año 2016, por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS;

Que, el Decreto Legislativo N° 1405 - Decreto Legislativo que establece las regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar; tiene por objeto establecer regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado de los servidores de las entidades públicas favorezca la conciliación de su vida laboral y familiar, contribuyendo así a la modernización del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado. El citado Decreto es aplicable a los servidores del Estado bajo cualquier régimen de contratación laboral, especial o de carrera, incluyendo al Cuerpo de Gerentes Públicos, salvo que se regulen por normas más favorables;

Que, el artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1405, establece en su numeral 2.1 *"Los servidores tienen derecho a gozar de un descanso vacacional remunerado de treinta (30) días calendario por cada año completo de servicios. La oportunidad del descanso vacacional se fija de común acuerdo entre el servidor y la entidad. A falta de acuerdo, decide la entidad"*;

Que, mediante Decreto Supremo N° 013-2019-PCM - Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1405, Decreto Legislativo que establece las regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar, para el sector público; preceptúa en su artículo 3° *"El derecho a gozar del descanso vacacional remunerado de treinta (30) días calendario por cada año completo de servicios está condicionado al récord vacacional regulado en el artículo 2 del Decreto Legislativo"*. El artículo 6°, establece: De la programación del descanso vacacional: *"Las Oficinas de Recursos Humanos, o las que hagan sus veces, son las responsables de coordinar y formular la programación del rol vacacional de los servidores, de acuerdo con las necesidades de servicio e interés particular de los servidores. El rol de vacaciones de los servidores de la entidad se aprueba durante el mes de noviembre del año anterior (...)"*;



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 008-2026-GG-EPS EMAPAVIGS S.A.

Que, en Sesión Ordinaria N° 011-2019, de fecha 18 de setiembre de 2019, se aprobó entre otros, la Directiva N° 005-2019-EPS EMAPAVIGS S.A./GG denominada "Disposiciones que regulan el descanso vacacional de los trabajadores de la EPS EMAPAVIGS S.A."; la misma que se oficializó a través de la Resolución de Gerencia General N° 050-2019-GG-EPS EMAPAVIGS S.A./GG, de fecha 17 de octubre de 2019;

Que, la Directiva N° 005-2019-EPS EMAPAVIGS S.A./GG denominada "Disposiciones que regulan el descanso vacacional de los trabajadores de la EPS EMAPAVIGS S.A." tiene por objetivo establecer las directrices y el procedimiento para la programación, control, ejecución y pago del descanso vacacional de los trabajadores de la EPS EMAPAVIGS S.A.; y, tiene por finalidad asegurar y garantizar el oportuno descanso vacacional de los trabajadores de la Empresa Prestadora;

Que, la Directiva mencionada en el Considerando precedente, establece en su punto V Disposiciones Generales; para lo cual, ha regulado a través de su numeral 5.1 "Todo trabajador tiene derecho a 30 días calendarios de descanso vacacional por cada año completo de servicios"; 5.2 "No está permitida la compra de vacaciones, ya que el colaborador tiene derecho a gozar de sus vacaciones físicas y de conformidad con el artículo 6° de la Ley del Presupuesto Anual"; 5.3 "Las vacaciones deberán tomarse, obligatoriamente, en el transcurso del año siguiente a la fecha en que se adquiere el derecho; tomando en cuenta la fecha de ingreso del trabajador, así como la programación que se haya registrado en el rol anual y en el sistema de control de vacaciones, conforme a ley"; 5.4 "El descanso físico vacacional será fijado de común acuerdo entre el empleador y el trabajador, teniendo en cuenta las necesidades de funcionamiento de la organización y los intereses del trabajador. A falta de acuerdo decidirá el empleador en uso de su facultad directriz";

Que, asimismo, se ha regulado en el punto VI Disposiciones Específicas que establece en su numeral 6.1.1 "La Oficina de Recursos Humanos, enviará la última semana de octubre de cada año a cada Gerente de Órgano, Jefe de Oficina y al Gerente General por correo institucional, el formato de Rol de Vacaciones según Anexo Nro. 01 que corresponda a cada trabajador a su cargo para su programación anual"; 6.1.2 "Cada Gerente de Órgano, Jefe de Oficina y el Gerente General, elaborarán la programación vacacional del personal a su cargo y lo remitirán a la oficina de Recursos Humanos dentro de los quince (15) primeros días calendarios del mes de noviembre de cada año, para su procesamiento y aprobación"; 6.1.3 "Para la programación del descanso vacacional, se podrá fijar por acuerdo entre el trabajador y el Jefe inmediato considerando para ello, la fecha de ingreso en la EPS EMAPAVIGS S.A., el derecho al goce del beneficio, las necesidades del servicio y los intereses propios del trabajador"; (...) 6.1.7 "La Oficina de Recursos Humanos consolidará todos los Roles de Vacaciones de todos los Órganos y lo enviará a la Gerencia General con copia a la Gerencia de Administración y Finanzas, para la aprobación del mismo, mediante Resolución Gerencial"; 6.1.8 "Aprobado el Rol de Vacaciones por Resolución de Gerencia se le enviará a cada Gerente y Jefe de Unidad, siendo estos responsables del control y la ejecución del mismo"; 6.1.9 "La aprobación del rol y sus modificatorias deberán cautelar que la programación del periodo vacacional completo o la suma de todos los periodos fraccionados no genere un descanso vacacional mayor a treinta (30) días calendarios"; 6.1.10 "La oportunidad de descanso vacacional programada en el Rol no podrá ser variada, salvo casos excepcionales estipulados por procedimientos internos, en caso de necesidad del servicio o cuando existan razones de fuerza mayor que lo justifiquen, para lo cual deberá



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 008-2026-GG-EPS EMAPAVIGS S.A.

enviarse la modificación según formato del Anexo Nro. 01, autorizado por su jefe inmediato y Gerente de Órgano" (...);

Que, mediante Informe Técnico N° 002-2026-EMAPAVIGS SA/O.RRHH, de fecha 19 de enero de 2026, la Oficina de Recursos Humanos, remite la Programación del Rol de Vacaciones del Personal de la EPS EMAPAVIGS S.A., para el Año 2026, recomendando su evaluación y posterior aprobación;

Que, mediante; Informe N° 055-2026-GAF-EPS EMAPAVIGS SA, de fecha 02 de febrero de 2026, la Gerencia de Administración y Finanzas, luego de evaluar la Programación del Rol de Vacaciones del Personal de la EPS EMAPAVIGS S.A., para el Año 2026; señala que dicha programación cuenta con la validación de cada gerencia; por lo que, solicita a la Gerencia General que se apruebe mediante acto resolutivo; siendo así, que, el Gerente General mediante proveído ha dispuesto la emisión del acto resolutivo;

Que, estando a las facultades y competencias de la Gerencia General, con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas y Equipo de Recursos Humanos:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Rol de Vacaciones del Personal de la EPS EMAPAVIGS S.A., para el Año 2026, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a cada Gerente de Órgano y Jefe de cada Oficina; así como, a la Oficina de Recursos Humanos, dar estricto cumplimiento a la programación vacacional aprobada en el artículo precedente de esta resolución. Asimismo, se les encarga cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Directiva N° 005-2019-EPS EMAPAVIGS S.A./GG, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Oficina de Recursos Humanos, realice el control y ejecución del Rol Vacacional aprobado en el artículo primero de la presente resolución, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el trabajador, antes de su descanso vacacional, deberá hacer entrega obligatoria del puesto de trabajo a su jefe inmediato o persona que éste designe, según procedimiento de entrega de cargo vigente, bajo responsabilidad administrativa.

ARTÍCULO QUINTO: REMITIR copia de la presente resolución y actuados a la Oficina de Recursos Humanos para que lo derive a la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la EPS EMAPAVIGS S.A.; a fin, de que proceda al deslinde de responsabilidades, debido a que no se entregó oportunamente la programación vacacional en las fechas indicadas en el numeral 6.1.2 de la Directiva N° 005-2019-EPS EMAPAVIGS S.A./GG, para su aprobación.



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 008-2026-GG-EPS EMAPAVIGS S.A.**

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que la asistente administrativo de la Gerencia General, proceda a remitir la presente resolución y su anexo al **Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPAVIGS S.A.**, para su conocimiento y fines competentes.

ARTÍCULO SÉTIMO.- DISPONER a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución y su anexo en el Portal Institucional de la EPS EMAPAVIGS S.A. www.emapavigssa.com.pe.

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR la presente resolución y su anexo a las Gerencias de Línea, de Apoyo, de Asesoría, Jefaturas de Oficinas y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



Ing. Alberto M. Santaria Soto
GERENTE GENERAL
EPS EMAPAVIGS S.A.



PROGRAMACIÓN DE VACACIONES DEL PERSONAL DE LA EPS EMAPAVIGS S.A. PARA AÑO 2026

CODIGO	DNI	Apellidos y Nombre	Cargo	Oficina	Organo	Fecha de Ingreso	Período Vacacional	Días generados	Programar antes de	Fecha de Inicio	Fecha de término	Total de días	Personal suplente
1	22068196	ALATA SORIA ALEJANDRO MELTON	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	1/3/1983	2025/2026	30	30/11/2026	1/6/2026	30/6/2026	30	QUISPE LUJAN EDUAR EMERSON
2	22067427	ARCOS PONTE ANGEL RUBEN	ASISTENTE DE MEDICIÓN Y FACTURACIÓN	Equipo de Catastro Comercial, Medición y Facturación	GERENCIA COMERCIAL	1/7/1989	2025/2026	30	30/11/2026	2/3/2026	31/3/2026	30	GAMBOA YEREN JOSE JEFRIED
3	22102005	BEAÑONIA DENEGRÍ CILOS ALBERTO	ESPECIALISTA DE MICROBIOLOGIA	Equipo de Aseguramiento de la Calidad	GERENCIA GENERAL	3/1/2006	2025/2026	30	30/11/2026	1/2/2026	2/3/2026	30	
4	40713393	BANDA ESPINOZA ANA MARIA	EJECUTIVO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	Equipo de Atención al Cliente	GERENCIA COMERCIAL	21/2/2011	2025/2026	30	30/11/2026	2/2/2026	3/3/2026	30	OCHOA FAJARDO JHEIMY MILAGROS
5	22102429	BENDEZU RAMOS GEOVANNA ELIZABETH	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Gerencia de Operaciones	GERENCIA OPERACIONES	2/5/2014	2025/2026	30	30/11/2026	1/5/2026	30/5/2026	30	VERA BENDEZU ELIANA PATRICIA
6	70751616	CAMELO HUAMAN ANA LUCIA DEL PILAR	ESPECIALISTA EN TESORERÍA Y FINANZAS	Gerencia de administración y Finanzas	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	21/2/2023	2025/2026	30	30/11/2026	2/3/2026	31/3/2026	30	SALAZAR HERNANDEZ STEFANY WONNY
7	22061426	GUTIERREZ VELARDE TERESA MAGNOLIA	TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES Y ALMACÉN	Equipo de Logística y Control Patrimonial	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2/1/1989	2025/2026	30	30/11/2026	1/4/2026	30/4/2026	30	LLANOS GUIMARAY RUBÉN RAÚL
8	70261675	GAMBOA YEREN JOSE JEFRIED	SUPERVISOR DE CATASTRO COMERCIAL	Equipo de Catastro Comercial, Medición y Facturación	GERENCIA COMERCIAL	21/2/2023	2025/2026	30	30/11/2026	2/3/2026	31/3/2026	30	ARCOS PONTE ANGEL RUBEN
9	40383893	JARA GONZÁLEZ JENNIFER MARGOT	ASISTENTE DE IMAGEN Y PROMOCIÓN	Equipo de Imagen Corporativa y Gestión Social	GERENCIA GENERAL	2/1/2012	2025/2026	30	30/11/2026	5/1/2026	3/2/2026	30	ERRIBARES MACHADO NATALIA JULISSA
10	32918057	LLANOS GUIMARAY RUBÉN RAÚL	COORDINADOR DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	Equipo de Logística y Control Patrimonial	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	24/3/2022	2025/2026	30	30/11/2026	2/3/2026	31/3/2026	30	GUTIERREZ VELARDE TERESA MAGNOLIA
11	41748011	OCHOA FAJARDO JHEIMY MILAGROS	EJECUTIVO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	Equipo de Atención al Cliente	GERENCIA COMERCIAL	3/4/2006	2025/2026	30	30/11/2026	5/1/2026	3/2/2026	30	BANDA ESPINOZA ANA MARIA
12	43334867	ORTIZ VICENTE VICKY DEL PILAR	SUPERVISOR DE COBRANZA	Equipo de Cobranza y Control Comercial	GERENCIA COMERCIAL	6/9/2008	2025/2026	30	30/11/2026	1/9/2026	30/9/2026	30	FLORES VELASQUE OLGA MARLENE
13	22701884	PEÑA RAMOS JOSE ALFREDO	CAJERO RECAUDADOR	Equipo de Cobranza y Control Comercial	GERENCIA COMERCIAL	1/3/1983	2025/2026	30	30/11/2026	5/1/2026	3/2/2026	30	FLORES VELASQUE OLGA MARLENE
14	42356219	QUISPE LUJAN EDUAR EMERSON	SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (E)	Equipo de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	GERENCIA OPERACIONES	15/11/2005	2025/2026	30	30/11/2026	1/10/2026	30/10/2026	30	ROSALES OCHTNA RICARDO ISMAEL
15	40933331	SALCEDO ESPINOZA YAMILET GERALDINE	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	Equipo de Contabilidad	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2/5/2023	2025/2026	30	30/11/2026	2/5/2026	31/5/2026	30	SALAZAR HERNANDEZ STEFANY WONNY
16	72155131	CRUZADO HERRERA CONNIE AYLIN	ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Equipo de Recursos Humanos	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1/4/2025	2025/2026	30	30/11/2026	1/6/2026	30/6/2026	30	LAYNEZ PEÑA DAPHNE RAQUEL
17	75963472	SALAZAR HERNANDEZ STEFANY WONNY	ANALISTA CONTABLE	Equipo de Contabilidad	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3/7/2024	2025/2026	30	30/11/2026	1/7/2026	30/7/2026	30	SALCEDO ESPINOZA YAMILET GERALDINE
18	70384547	VERA BENDEZU ELIANA PATRICIA	INGENIERA DE OBRAS	Equipo de Ingeniería de obras	GERENCIA OPERACIONES	1/4/2025	2025/2026	30	30/11/2026	1/4/2026	30/4/2026	30	QUISPE LUJAN EDUAR EMERSON
19	71738161	CHAVEZ ZAMBRANO CHRISTIAN ARTURO	ANALISTA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO	Oficina de Desarrollo y Presupuesto	GERENCIA GENERAL	1/4/2025	2025/2026	30	30/11/2026	1/4/2026	30/4/2026	30	ARIAS CALLE CINTHIA DEL PILAR
20	42026791	ARIAS CALLE CINTHIA DEL PILAR	JEFE DESARROLLO Y PRESUPUESTO	Oficina de Desarrollo y Presupuesto	GERENCIA GENERAL	23/6/2025	2025/2026	30	30/11/2026	1/7/2026	30/7/2026	30	CHAVEZ ZAMBRANO CHRISTIAN ARTURO
21	71813422	LAYNEZ PEÑA DAPHNE RAQUEL	COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS	Equipo de Recursos Humanos	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	23/6/2025	2025/2026	30	30/11/2026	4/8/2026	2/9/2026	30	SALCEDO ESPINOZA YAMILET GERALDINE
22	74930879	FLORES VELASQUE OLGA MARLENE	RECAUDADOR DE COBRANZA MOROSA	Equipo de Catastro Comercial, Medición y Facturación	GERENCIA COMERCIAL	9/7/2025	2025/2026	30	30/11/2026	4/8/2026	2/9/2026	30	ORTIZ VICENTE VICKY DEL PILAR
23	71959994	ERRIBARES MACHADO NATALIA JULISSA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Gerencia General	GERENCIA GENERAL	17/11/2025	2025/2026	30	2/12/2026	1/12/2026	30/12/2026	30	JARA GONZÁLEZ JENNIFER MARGOT
24	22094436	AZOCAR PRADO MARCO ANTONIO	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	1/8/1996	2025/2026	30	30/11/2026	2/2/2026	3/3/2026	30	GOMEZ FARFAN VICTOR ANTONIO
25	22077875	AVENDAÑO QUISPE JUAN JESUS	OPERARIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	1/2/1994	2025/2026	30	30/11/2026	1/9/2026	30/9/2026	30	AZOCAR PRADO MARCO ANTONIO

28	44024875	CHUQUIRAY GONZALES JULIO CESAR	OPERAARIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	Equipo de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	GERENCIA OPERACIONES	13/7/2011	2025/2026	30	30/11/2026	5/1/2026	3/2/2026	30	AZOCAR PRAO MARCO ANTONIO
29	42985544	CORDOVA ANDRADE VENTURA ELISEO	OPERAARIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	27/12/2019	2025/2026	30	30/11/2026	2/4/2026	3/1/2026	30	CANCHO JORDAY SAMUEL DAVID
30	22180976	GARCIA CONDOHI JUAN FERNANDO	OPERAARIO DE NUEVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS, CORTE Y RECONEXIONES	Equipo de Cíctaro Comercial, Medición y Facturación	GERENCIA COMERCIAL	1/10/2008	2025/2026	30	30/11/2026	4/8/2026	2/9/2026	30	HUARCAYA LONZA CLEMENTE SANTOS
31	41757112	GUTIERREZ GAMERO RADI ARMANDO	OPERAARIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	27/12/2019	2025/2026	30	30/11/2026	1/9/2026	30/9/2026	30	QUISPE GABRIANO SIKTO
32	80032660	HUARCAYA LONZA CLEMENTE SANTOS	OPERAARIO DE NUEVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS, CORTE Y RECONEXIONES	Equipo de Cíctaro Comercial, Medición y Facturación	GERENCIA COMERCIAL	21/2/2011	2025/2026	30	30/11/2026	2/2/2026	3/3/2026	30	GARCIA CONDOHI JUAN FERNANDO
33	47921502	GOMEZ FAREAN VICTOR ANTONIO	CONDUCTOR OPERARIO	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	1/10/2021	2025/2026	30	30/11/2026	1/4/2026	30/4/2026	30	CHUQUIRAY GONZALES JULIO CESAR
34	27022496	HUANTA PALOMINO CARLOS AUGUSTO	OPERAARIO DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Equipo de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	GERENCIA OPERACIONES	27/12/2012	2025/2026	30	30/11/2026	27/2/2026	3/3/2026	30	CHUQUIRAY GONZALES JULIO CESAR
35	44481338	MELENDEZ ANIMO JEAN CARLO	OPERAARIO DE NUEVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS, CORTE Y RECONEXIONES	Equipo de Cíctaro Comercial, Medición y Facturación	GERENCIA COMERCIAL	27/12/2019	2025/2026	30	30/11/2026	1/9/2026	30/9/2026	30	GARCIA CONDOHI JUAN FERNANDO
36	41372064	PAUCICA SANTI ROBERT ISAAC	OPERAARIO DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Equipo de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	GERENCIA OPERACIONES	27/12/2019	2025/2026	30	30/11/2026	1/10/2026	30/10/2026	30	CHUQUIRAY GONZALES JULIO CESAR
37	22180977	QUISPE GABRIANO SIKTO	OPERAARIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	1/2/1994	2025/2026	30	30/11/2026	2/2/2026	3/3/2026	30	GUTIERREZ GAMERO RADI ARMANDO
38	80121987	SIMON HUARCAYA HENRICH RAFAEL	OPERAARIO DE NUEVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS, CORTE Y RECONEXIONES	Equipo de Cíctaro Comercial, Medición y Facturación	GERENCIA COMERCIAL	1/7/2014	2025/2026	30	30/11/2026	1/4/2026	30/6/2026	30	HUARCAYA LONZA CLEMENTE SANTOS
39	45020284	ROSALES CHONTA RICARDO ISMAEL	TÉCNICO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	27/12/2019	2025/2026	30	30/11/2026	1/7/2026	30/7/2026	30	QUISPE LUJAN EDWARD EMMERSON
40	22061018	TUBILLAS QUIROZ PEDRO WALTER	OPERAARIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	1/8/2008	2025/2026	30	30/11/2026	5/1/2026	3/7/2026	30	CANCHO JORDAY SAMUEL DAVID
41	44026846	TRISTAN TORRES CESAR EDWIN	OPERAARIO DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Equipo de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	GERENCIA OPERACIONES	21/2/2023	2025/2026	30	30/11/2026	1/9/2026	30/9/2026	30	CHUQUIRAY GONZALES JULIO CESAR
42	42986508	TAMPE TEPALLLOS WILSON PABLO	OPERAARIO DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Equipo de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	GERENCIA OPERACIONES	21/2/2023	2025/2026	30	30/11/2026	1/4/2026	30/4/2026	30	CHUQUIRAY GONZALES JULIO CESAR
43	43417490	URBANO AGUILAR EDWIN LUIS	OPERAARIO DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	21/7/2012	2025/2026	30	30/11/2026	1/4/2026	30/6/2026	30	TUBILLAS QUIROZ PEDRO WILHEMO
44	22180495	VARGAS BONILLA ISAC CARLOS	OPERAARIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	1/10/2008	2025/2026	30	30/11/2026	1/10/2026	30/10/2026	30	GUTIERREZ GAMERO RADI ARMANDO
45	44025744	JAULA NINA FRANK ALEXANDER	OPERAARIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION Y RECOLECCION	Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	GERENCIA OPERACIONES	1/4/2025	2025/2026	30	30/11/2026	4/8/2026	2/9/2026	30	CORDOVA ANDRADE VENTURA ELISEO
46	47420832	LOPEZ HUAMANI DANIEL JEFFERSON	OPERAARIO DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Equipo de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	GERENCIA OPERACIONES	9/7/2025	2025/2026	30	30/11/2026	1/7/2026	30/7/2026	30	CHUQUIRAY GONZALES JULIO CESAR

* Si la fecha de reincorporación es de día no hábil, se deberá correr al día hábil próximo
 ** Todo el adscrito o fucionamiento, deberá contar por escrito previa solicitud aprobada, conforme al Decreto Legislativo N° 1405, normas reglamentarias, modificatorias y complementarias, será registrada de la misma manera.

Notas:

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ROL:

19/1/2026

SE ESTA MODIFICANDO: SI NO SI

NO SI

FECHA DE MODIFICACIÓN:



18